

Buenos Aires, 12 de Abril de 2012.

CIRCULAR INFORMATIVA N° 16

Señor Presidente

Ref.: Viáticos y/o reintegros
de gastos al personal.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al Régimen de Información de conceptos no remunerativos Resolución General N° 3279-AFIP, comunicado por Circular N° 10, con el objeto de sugerir los datos a cumplimentar en el formulario respectivo que se genera en la página web de AFIP, según se detalla a continuación.

FORMULARIO

DATO A CONSIGNAR

TIPO DE JURISDICCIÓN	NACIONAL
TIPO DE NORMA	DISPOSICIÓN
TIPO DE ORGANISMO QUE EMITIÓ LA NORMA	MINISTERIO TRABAJO – EMPLEO...
ESPECIFICAR	DIREC NAC REL TRABAJO
Nro. DE NORMA	295
AÑO DE EMISIÓN DE NORMA	2011

Saludo a Ud. muy atentamente.

Moreno 955
2º Piso
P. C1091AAS
Buenos Aires
/Fax: 4334-1209
L. Rot.
mail: cetuba@
cetuba.com.ar


LUIS A. RODRIGUEZ
PRESIDENTE